

SECRETARÍA GENERAL

LAMT/RAC

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, y de conformidad con las previsiones de los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, dispongo convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará el día **17 de junio de 2023, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.**

De conformidad con los mencionados artículos, y para el caso de que la no concurrencia de la mayoría absoluta de los Concejales electos impidiera la constitución de la Corporación, se celebrará sesión dos días después, a la misma hora, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes.

Con arreglo a los artículos citados anteriormente, el objeto de la sesión será la constitución de la nueva Corporación municipal y la elección del/la Alcalde/sa. El desarrollo de la sesión incluirá:

- Dación de cuenta de la proclamación de Concejales electos realizada por la Junta Electoral de Zona.
- Constitución de la Mesa de Edad.
- Comprobación por la Mesa de Edad de las credenciales presentadas.
- Declaración de constitución de la Corporación.
- Toma de posesión de los Concejales, previo juramento o promesa de acatamiento de la Constitución.
- Elección de/la Alcalde/sa.
- Toma de posesión del/la Alcalde/sa, previo juramento o promesa de acatamiento de la Constitución.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

El Alcalde en funciones

Fdo. Francisco José García López

